Sabaneta, Julio 2026

Doctora
LESLY ESCUDERO
Secretaria de Educación y Cultura
MUNICIPIO DE SABANETA
Sabaneta

Asunto: **PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICION DE EXTRAEDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SABANETA**

La Corporación Colombia Vive es una entidad, que tiene por objeto desarrollar planes, programas y proyectos, que permitan el bienestar de la población, mediante la elaboración de planes estratégicos y el desarrollo integral de actividades, que propendan a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

En la Corporación Colombia Vive, Contamos con 18 años de experiencia generando alianzas estratégicas misionales con entidades públicas y privadas, lo cual ofrece garantías y tranquilidad a la hora de diseñar, estructurar y ejecutar cualquier plan, programa o proyecto en bienestar de la comunidad.

Es por ello que para la Corporación Colombia Vive, es muy grato presentarle al Municipio de Sabaneta Antioquia, la siguiente propuesta que tiene como objeto:

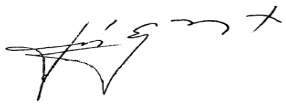
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA POTENCIAR Y FORTALECER LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SABANETA”.

La cual ha sido elaborada teniendo en cuenta los requerimientos expresados por ustedes e incluye los términos comerciales en los cuales la Corporación Colombia Vive prestará los servicios correspondientes.

CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE

Reiteramos nuestro interés en ofrecerles soluciones que se ajusten a sus necesidades, convirtiéndonos en un aliado estratégico que permita al Municipio de Sabaneta cumplir con sus metas.

Cordialmente;



Eugenio Molina
Representante legal

NIT 900.103.235-1
Calle 60 b sur # 44 - 100 Oficina 805
Sabaneta - Antioquia
Teléfonos: **316 8757812**
E-mail: **admon@corpocolombiavive.org**
gestion@corpocolombiavive.org
http://corpocolombiavive.org/

Desde el 2006
— PROYECTOS —
con **sentido social**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Corporación Colombia Vive orienta su labor hacia el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva en el municipio de Sabaneta, mediante el acompañamiento a la Secretaría de Educación y a las instituciones educativas oficiales en la implementación de estrategias pedagógicas, administrativas y comunitarias que favorezcan la atención integral de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, así como de aquellos que se encuentran en condición de extraedad.

Este acompañamiento busca consolidar entornos educativos accesibles, participativos y equitativos, en consonancia con los principios, lineamientos y disposiciones normativas establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. De esta manera, se contribuye a la garantía del derecho fundamental a la educación, promoviendo el reconocimiento y la valoración de la diversidad como un elemento esencial para la construcción de comunidades educativas inclusivas.

Asimismo, la Corporación impulsa el desarrollo de procesos de innovación pedagógica e investigación educativa que fortalezcan las capacidades institucionales y profesionales de los docentes, favoreciendo su papel como agentes de transformación social. En este sentido, se promueve el diseño e implementación de propuestas pedagógicas fundamentadas en enfoques flexibles, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los ajustes razonables y otras estrategias que respondan a las particularidades y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

De manera complementaria, las acciones desarrolladas se articulan con los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Sabaneta, una ciudad al siguiente nivel”, especialmente en lo relacionado con la consolidación de una educación inclusiva, pertinente y de calidad. Esto implica acompañar a las instituciones educativas en la transformación de sus prácticas, culturas y políticas institucionales, fortaleciendo la atención a la diversidad y promoviendo escenarios educativos donde todos los estudiantes puedan acceder, participar, aprender y permanecer en igualdad de oportunidades.

Desde esta perspectiva, la inclusión educativa se entiende como un compromiso ético y social orientado a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, la promoción de la equidad y el reconocimiento de las diferencias individuales como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, se favorece la construcción de comunidades educativas más justas, democráticas y respetuosas de la diversidad humana.

OBJETO A EJECUTAR : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICION DE EXTRAEDAD Y METODOLOGIAS FLEXIBLES EN EL MARCO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

Tiempo de ejecución: Cuatro (4) Meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acto de inicio del contrato.

Lugar de ejecución de las actividades.

Municipio de Sabaneta en las 8 Instituciones Educativas Oficiales, de preescolar a once grado, además de la Secretaria de Educación del Municipio de Sabaneta

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DIRECCIÓN
1	SECREATARIA DE EDUCACION Y CULTURA	CALLE 75 SUR N 45 – 47
2	I.E ADELAIDA CORREA ESTRADA	CARRERA 38 N 68 A SUR 28
3	I.E CONCEJO DE SABANETA JMCB	CARRERA 42 N 61 SUR 12
4	I.E JOSE FELIX DE RESTREPO VELEZ	CARRERA 46B N 76 SUR 17
5	I.E MARIA AUXILIADORA	CALLE 56 SUR N 37 118
6	I.E MARIA MEDIADORA	CARRERA 50 SUR N 43ª 89
7	I.R PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR	CALLE 82 SUR N 32 68
8	I.E PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA	CALLE 75 SUR N 33 53
9	I.E RAFAEL J. MEJIA	CARRERA 45 N 77C SUR 47

PROPUESTA TECNICA: Según las siguientes actividades:

ACTIVIDAD N° 1 ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR Y DEL COMPORTAMIENTO.

Implementación de actividades, con el fin de brindar apoyo y acompañamiento a docentes, estudiantes y padres de familia de manera individual y/o grupal, de acuerdo a las necesidades de la población objeto.

1.1 Apoyar la realización y análisis de la implementación del DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) y PIAR (Plan Ajuste Razonable) por las docentes en las 8 I.E del municipio.

1.2 Hacer seguimientos mensuales a los estudiantes registrados en las categorías SIMAT, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de apoyo y directivos docentes o quien hagan sus veces

1.3 Actualizar mensual mente las historias escolares para los estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnostico, certificación o concepto medico reportado por profesionales del sector salud

1.4 Realizar un (1) Acompañamiento mensual por las docentes de apoyo a las familias mediante talleres en temas relacionados que favorezcan la sensibilización de educación inclusiva en las 8 IE de Sabaneta.

1.5 Realizar un (2) talleres durante dos horas por jornada durante la vigencia del del contrato, dictados por una docente de apoyo, orientado a docentes de las Instituciones, que apoyen la transformación de políticas y prácticas institucionales desde el Diseño Universal del Aprendizaje, en el diseño de metodologías y estrategias de flexibilización curricular para los estudiantes con discapacidad, Capacidades TDAH, TOD o TDA.

1.6 Realizar la valoración pedagógica a los estudiantes remitidos por el docente de aula con presunta discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del comportamiento.

1.7 Identificar y hacer valoración por la neuropsicologa a los estudiantes que requieran apoyo neurológico en las 8 instituciones educativas, generar reporte mensualmente

1.8 Realizar acompañamiento mensual a los docentes desde el área de neuropsicología con el fin de generar estrategias conjuntas entre ambas partes que beneficien a los estudiantes intervenidos por la neuropsicologa.

1.9 Identificar y hacer valoración por la fonoaudióloga a los estudiantes con alteración en la voz, habla, lenguaje y audición en las 8 instituciones educativas, y generar reporte mensualmente.

1.10 Realizar acompañamiento por la fonoaudióloga mediante un (1) taller mensual orientado a docentes, padres de familia promoviendo espacios de trabajo con los estudiantes con discapacidad auditiva y problemas de voz y habla para mejorar su expresión verbal y ampliar su vocabulario

1.11 Realizar (2) talleres mensuales de dos horas cada uno por la vigencia del contrato con los estudiantes con autismo, discapacidad auditiva y problemas de voz y habla para mejorar su expresión verbal y ampliar su vocabulario.

1.12 Realizar capacitación y acompañamiento por un profesional en tiflología a docentes, estudiantes, Familia y comunidad en torno al uso y manejo de material pedagógico para estudiantes con discapacidad visual.

1.13 Realizar acompañamiento por un profesional en Lengua de Señas a los estudiantes categorizados en el simat en caso de que se requiera.

ACTIVIDAD Nº 2 ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES:

2.1. Realizar asesoría a las 8 Instituciones educativas del municipio en el SIEE (Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes) para que estos puedan contener temas de talentos y capacidades excepcionales.

2.2. Realizar acompañamiento mensual a los estudiantes categorizados con Talentos y/o capacidades excepcionales de las 8 Instituciones Educativas del Municipio para potenciar sus habilidades y talentos.

2.3. Realizar acompañamiento mensual a los docentes y familia de los estudiantes con Talentos y/o capacidades excepcionales para la comprensión de sus talentos y la realización de los ajustes razonables necesarios cuando se requiera

2.4. Programar y realizar una (1) salida lúdico-pedagógica para los estudiantes con Talentos y/o capacidades excepcionales de las 8 Instituciones Educativas del municipio para fortalecer su proceso.

ACTIVIDAD Nº 3 ACCIONES LUDICAS Y PSICO-PEDAGOGICAS ENCAMINADAS AL FORTALECCIMIENTO DE LA METODOLOGIA FLEXIBLE Y ATENCION A ESTUDIANTES EN EXTRAEDAD.

3.1. Propiciar un (1) espacio de formación mensual basado en Metodología flexible para los docentes, personal administrativo y/o padres de familia de los estudiantes en condición de extra edad en cualquiera de las I.E relacionadas a continuación : María Auxiliadora (caminar en secundaria) ,José Félix (Brújula y aceleración) y/o Concejo de sabaneta (Clei ,Educación para adultos) con base en la metodología flexible.

3.2. Realizar acompañamiento por un trabajador social y/o psicopedagógico , mediante (2) talleres o charlas con los diferentes enfoques o problemáticas detectadas (consumo de sustancias psicoactivas al interior de las Instituciones, problemas de comportamiento, entre otros) a los estudiantes y en caso de requerirse a las familias de estos.

ACTIVIDAD Nº 4 ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA ATENCION DE LA EDUCACION INCLUSIVA

4.1 Brindar apoyo logístico en la realización de escuelas de padres , encuentros con grupos focalizados y demás apoyos que requiera el interventor (3 encuentros por mes)

4.2 Brindar 1 (una) Formación para docentes, directivos docentes y/o padres de familia, tema: " Espectro autista : Neurodiversidad en Acción: Construyendo una Escuela para Todos", donde se trataran temas como la comunicación alternativa, se hablaran de experiencias sensoriales, mitos y realizades, entre otros).

4.3 Realizar 1 (una) actividad mensual grupal o individual enfocada a brindar acompañamiento y orientación a estudiantes, familias e instituciones educativas mediante espacios grupales e individuales que fortalezcan la garantía de

derechos, la inclusión, la permanencia escolar y la construcción de entornos protectores

RESULTADOS:

- ✓ Informe mensual en medio físico y digital
- ✓ Carpeta digital de evidencias

PERSONAL QUE TRABAJARÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE

La entidad, de acuerdo con la experiencia, considera que se requiere la siguiente estructura profesionales para ejecutar el contrato.

PROFESIONAL	PROFESIÓN	ROL	CANTIDAD
COORDINADOR DE PROGRAMA	Ciencias sociales o económicas o ambientales o licenciado en Educación	Responder por el proceso de planeación y ejecución de actividades. Articular la gestión social y educativa en las instituciones involucradas a través de la gestión interinstitucional, hacer seguimiento periódico al cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el contrato suscrito	1
APOYO ADMINISTRATIVO	Tecnólogo o profesional en carreras administrativas	Responder por la adquisición de bienes y servicios requeridos para implementar cada actividad, administrar los recursos del contrato.	1
EDUCADORES ESPECIALES Y/O MAESTROS DE APOYO	Licenciados en educación, licenciados en didáctica y dificultades de aprendizaje escolar, licenciados educación preescolar,	Dar cumplimiento a las actividades enmarcadas en el componente 01 en cada institución educativa del municipio	8

	licenciados en educación infantil o con experiencia de minino 1 año en proyectos de educación inclusiva		
PROFESIONAL EN TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES	profesional en áreas de pedagogía, psicología o trabajo social para atención a esta población o con experiencia de minino 1 año en proyectos de educación inclusiva	Articulador del proceso Talentos y Capacidades excepcionales en las instituciones educativas del municipio	1
FONOAUDIOLOGA	profesional en fonoaudiología	Articulador del proceso de fonoaudiología en las instituciones educativas del municipio, liderar y gestionar las actividades relacionadas de fortalecimiento organizativo	1
NEUROPSICOLOGA	Profesional en Neuropsicología	Articulador del proceso de neuropsicología en las instituciones educativas del municipio, liderar y gestionar las actividades relacionadas de fortalecimiento organizativo	1
TRABAJADOR SOCIAL	Profesional en Trabajo Social o con experiencia de minino 1 año en proyectos de educación inclusiva	Profesional que realiza acompañamiento a la población estudiantil en condición de extra-edad n pos del fortalecimiento de los modelos educativos flexibles	1
PEDAGOGO REDUCADOR	Licenciatura en pedagogía Reeducativa o con experiencia de minino 1 año en proyectos de educación inclusiva	Profesional que contribuye a la identificación y análisis de los problemas individuales de las personas , del medio familiar, escolar y comunitario.	2
PSICOLOGO	Profesional en Psicología o con experiencia de minino 1 año en proyectos de educación inclusiva	Profesional en trabajo social que enfatice en el cuidado y fomento de entornos protectores de los estudiantes caracterizados	2
EDUCADOR ESPECIAL	Técnico o tecnólogo con estudios en educación especial	Articulador del proceso de tiflología que realiza acompañamiento a estudiantes con discapacidad visual,	1

	o con experiencia de minino 1 año en proyectos de educación inclusiva	a los docentes que interactúen con estos y familia.	

- ✓ Todos los profesionales serán responsables de diseñar estrategias y metodologías para la implementación de las actividades
- ✓ Todos los profesionales serán responsables de la elaboración de los informes con sus respectivos anexos que soporten las actividades a su cargo, que alimenten de manera oportuna los informes requeridos por la supervisión

El personal se requerirá de acuerdo con el plazo final, teniendo en cuenta que este lo determina la fecha de la orden de inicio.

PROPUESTA ECONOMICA:

VALOR: De conformidad con lo requerido por la entidad la presente contratación corresponde a la suma de: **QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($560.504.202),** MÁS **IVA DE CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($106.495.798), GRAN TOTAL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($667.000.000)**

PROPUESTA	
ITEM	**TOTAL**
Actividad 1: actividades con estudiantes en condición de discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del comportamiento	$384.427.944
Actividad 2: actividades para estudiantes con capacidades o talentos excepcionales	$29.600.000
Actividad 3: Acciones ludicas y psico-pedagogicas encaminadas al fortaleccimiento de la metodologia flexible y atencion a estudiantes en extraedad	$80.586.298
Actividad 4: acompañamiento en actividades para fortalecer la atencion la educacion inclusiva	$65.889.960
SUBTOTAL	$560.504.202
IVA 19 %	$106.495.798
TOTAL	**$667.000.000**

VALOR AGREGADO:

- ✓ Apoyar la elaboración el plan individual y el ajuste razonable PIAR, de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera presencial o virtual, con los docentes de las instituciones educativas
- ✓ Apoyar la elaboración del acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial con los compromisos que se adquieren frente a las situaciones particulares requeridas por cada estudiante

FORMA DE PAGO: El municipio de Sabaneta, pagará el valor estipulado en el contrato mediante pagos mensuales, previa presentación de factura o documento equivalente

VALIDÉZ DE LA OFERA: 3 Meses, a partir de la fecha de presentación de la misma incursos en inhabilidades o incompatibilidades para contratar con el Estado.

Eugenio Molina
Representante legal